

ACTA

SESIÓN DE DIRECTORIO

SOCIEDAD CONCESIONARIA CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN S.A.

En Santiago de Chile, a 25 de marzo de 2026, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Los Conquistadores N°1730, oficina 501, comuna de Providencia, se dio comienzo a la Sesión de Directorio de “**SOCIEDAD CONCESIONARIA CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN S.A.**”, en adelante la “Sociedad”, con la asistencia de los directores señores Alejandro Pérez Rodríguez, Nicolás Kulikoff del Amo y Marcelo Ruiz Paredes. Presidió la sesión don Alejandro Pérez Rodríguez, y actuó como secretario de actas especialmente invitado don Maximiliano Montenegro Peña .-

CONSTITUCIÓN DEL DIRECTORIO Y ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se deja constancia que, cumpliéndose las formalidades del artículo décimo del Estatuto Social, el Directorio se encuentra válidamente constituido. Luego, se dio lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada por la unanimidad de los directores presentes, sin observaciones

ACUERDOS:

1.- MEMORIA Y BALANCE:

Se dio lectura a la memoria, al balance y a la cuenta de resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025. Tras un análisis detallado de los antecedentes, el Directorio los aprueba por unanimidad y acordó someterlos al conocimiento de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.-

2.- JUNTA DE ACCIONISTAS:

El Directorio acordó citar a los señores accionistas a la Junta Ordinaria para el día 26 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, en estas oficinas, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias propias de la Junta Ordinaria:

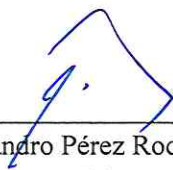
- a) Examen de la situación de la Sociedad y el informe de los auditores externos y la aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- c) Elección del Directorio;
- d) Pronunciarse por la remuneración del directorio para el año 2026;
- e) Elección de Auditores Externos Independientes para el año 2026;
- f) Determinación de un periódico para las publicaciones que realice la sociedad.
- g) Informe sobre las operaciones relacionadas previstas en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- h) Demás asuntos de interés propios de la Junta.-

Para ello, se acordó que don Nicolás Kulikoff del Amo, comunique personalmente a cada uno de los accionistas la fecha de realización de dicha Junta.-

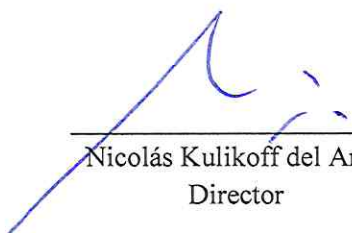
APLICACIÓN DE ACUERDOS Y REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

El Directorio acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, dar aplicación inmediata a los acuerdos tomados en esta sesión, cuya acta se entenderá aprobada por el solo hecho de quedar suscrita por los Directores asistentes. El Directorio acordó facultar a los abogados Monserrat Alarcón Rudloff y/o Pablo Medina Sarasa, para que, actuando uno cualquiera de ellos indistintamente, reduzca a escritura pública el todo o parte del acta de la presente reunión.

No existiendo otras materias que tratar, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las 11:30 horas.-



Alejandro Pérez Rodríguez
Presidente



Nicolás Kulikoff del Amo
Director



Marcelo Ruiz Paredes
Director



Maximiliano Montenegro Peña
Secretario